

Promoción y Canales de Comercialización

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Servicio de Cooperación Técnica
Año de inicio: 2009
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: Gerencia de Programas

Página web: www.sercotec.cl

Nombre del encargado: Marilyn Masbernat

Cargo: Gerenta de Programas

Nombre contraparte monitoreo: Carlos Gil

Cargo: Coordinador Unidad de Resultados Institucionales

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Potenciar la sostenibilidad de los emprendimientos apoyados por SERCOTEC

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Busca brindar a la MIPE la instancia para promocionar, difundir y/o comercializar sus productos o servicios, a través de distintos canales, tales como; ferias, eventos de exposición y otros espacios de comercialización

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: El Servicio estima una población objetivo de 5.000 micro y pequeñas empresas.

Cuantificación Población objetivo: 5.000

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: El programa no presenta información.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Tener inicio de actividades en primera categoría ante el SII.
Contar con ventas netas inferiores o iguales a 25.000 UF.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Cada una de las direcciones regionales define los criterios para priorizar o seleccionar a los beneficiarios a atender por el programa. Lo observado a la fecha son estas dos formas: a) por orden de llegada, se verifica el cumplimiento de los requisitos por parte de los postulantes y en ese mismo orden, se selecciona a los beneficiarios de la actividad en función del presupuesto asignado. b) posterior a la revisión de los requisitos de admisibilidad, y de acuerdo a la focalización de la actividad, cada Dirección Regional puede determinar y gestionar otras instancias posteriores de evaluación para las empresas postulantes, con el objetivo de garantizar la idoneidad del futuro beneficiario en la ejecución de la actividad.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 1.256

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.			
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	1.256	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	1.256
Total	1.256	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	1.256

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	40
Tarapacá	100
Antofagasta	12
Atacama	83
Coquimbo	57
Valparaíso	50
Libertador General Bernardo OHiggins	62
Maule	116
Bíobío	44
Ñuble	70
La Araucanía	102
Los Ríos	46
Los Lagos	77
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	45
Magallanes y Antártica Chilena	53
Metropolitana de Santiago	126

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): Existen 173 beneficiarios correspondientes a nivel central (convocatoria nacional) sin embargo, en este programa no se muestra la opción de desagregación ?Nivel Central?

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	5.000	5.000
Beneficiarios Efectivos	2.723	1.256
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
Eventos de exposición y comercialización Otro	Consta de capacitaciones, cursos o charlas que se otorga a empresas de menor tamaño que así lo soliciten. Producción al 4° trimestre 2021: 1.256 Número de micro o pequeños empresarios que participan en ferias o eventos de comercialización

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: Las empresas de menor tamaño necesitan acceso a los canales de promoción y comercialización, porque presentan debilidades en el ingreso a comercializar y ser conocidos en los mercados. Una alternativa puede ser ferias o eventos en espacios públicos o privados, mecanismos para la generación de espacios de ventas virtuales o la generación de catálogos de productos en línea. Como consecuencia de la articulación del interés individual con el colectivo, las ferias, eventos y vitrinas son instrumentos importantes y estratégicos de promoción comercial, donde los resultados son el incremento de las ventas, así como también la ampliación a nuevos segmentos de mercado y las posibilidades de contar con nuevos clientes. La implementación del programa se realiza en las regiones las cuales definen en última instancia las temáticas y/o rubros en los que se encontrarán focalizados las ferias o eventos, conforme a las directrices del programa y las realidades regionales en materias de actividades económicas predominantes o emergentes en el territorio. La difusión de las actividades del programa es realizada por las direcciones regionales. La logística y ejecución de la feria, evento o catálogo en línea es llevada a cabo por una consultora contratada, para este propósito, por la Dirección Regional, a través del proceso de compra pública.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa es ejecutado por terceros.

Tipo de institución
Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros)

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
07	16	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 376.000

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 676.304

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): El programa no presenta información.

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	16	01	1	131	24 (Transferencias Corrientes)	682.706

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 682.706

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Eventos de exposición y comercialización	652.090	corresponde a un servicio destinado a apoyar la participación de las micro y pequeñas empresas en ferias, eventos u otros espacios de comercialización, con el objeto de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos o servicios, y a la generación de relaciones de negocios sostenidas en el tiempo

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 652.090

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	28.296
Tarapacá	43.078
Antofagasta	14.378
Atacama	19.724
Coquimbo	33.840
Valparaíso	28.952
Libertador General Bernardo OHiggins	33.480
Maule	37.290
Bíobío	28.500
Ñuble	28.610
La Araucanía	54.800
Los Ríos	29.144
Los Lagos	30.765
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	33.092
Magallanes y Antártica Chilena	22.564
Metropolitana de Santiago	56.801
Nivel central	128.776
Total	652.090

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
---------	----------	----------	------	------------	-----------	------------------

07	16	01	2295	131	24 (Transferencias Corrientes)	30.616
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						30.616

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 30.616

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Los gastos administrativos contemplan los siguientes items: a) Seguimiento Financiero: administración financiera y rendición; b) Costos de administración de recursos transferidos: Sercotec puede pagar al Agente Operador, por concepto de los costos de administración de recursos transferidos (emisión de garantías), hasta un 2,5% de los recursos asignados para costos de operación y c) Evaluación: revisión de requisitos de entrada de los postulantes al programa, por ejemplo: revisión de nivel de ventas mediante carpetas tributarias y verificación del rubro de la empresa si corresponde a la focalización de la actividad, para el caso que aplique.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 682.706

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 682.706

Gastos componentes (\$miles) (c): 652.090

Gastos administrativos (\$miles) (d): 30.616

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 682.706

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	608	100	579
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de empresarios que declaran generación de contactos de interés	<p>(Empresarios que declaran generación de contactos de interés en el año t/Empresarios que participan en el programa en el año t)*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: El programa realiza una encuesta a los beneficiarios, post intervención del mismo, en donde cada empresa declara si obtuvieron contactos de interés. Por otro lado, el denominador corresponde al total de beneficiarios atendidos. Se envía a todos los beneficiarios, la tasa de respuesta varía si la encuesta se entrega de manera presencial o remota (por la pandemia), en promedio la tasa de respuesta es del 70% (solo para el caso de las actividades presenciales la tasa de respuesta es de un 100%)</p>	100%	100%	61%	61%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El denominador se establece en función de la disponibilidad presupuestaria y el numerador se calculó en una aproximación del 61% de los beneficiarios que manifiesten haber establecido contactos de interés, considerando la ejecución histórica del programa.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: No

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: No

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: No

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.